

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 15
29 de Noviembre de 2021

En La Higuera, siendo las 11:50 del día Lunes 29 de Noviembre de 2021, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N° 15 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Beatriz Hernández Azócar, Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón, Ivana Godoy Ahumada, Urbano Morales González y Roquer González Rojas

Actúa como Secretario subrogante don Vardo Flores Tabilo

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 13 del Concejo Municipal
 - 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
 - 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 15 por \$ 14.069.000
 - 3.2 Modificación presupuestaria área municipal N°16 por \$ 4.454.000
 - 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 17 por \$ 480.619.000
 - 3.4 Modificación presupuestaria área educación N° 12 por \$130.000.000
 - 3.5 Modificación presupuestaria área salud N°6 por \$ 55.000.000
 - 3.6 Celebración Contrato asociado a Proyecto: "Instalación de Luminarias Fotovoltaicas en Diversos Sectores de la Comuna de La Higuera"
 - 3.7 Subvención Especial a Cuerpo de Bomberos de La Higuera año 2021 por \$ 2.000.000
 - 3.8 Subvención Especial a Organización Comunitaria de carácter funcional denominada "Comité de Adelanto Villa Canadá" de Chungungo por \$ 500.000
 - 4- Entrega de Informaciones Alcalde
 - 5.- Varios
- Presidente Galleguillos solicita incorporar punto nuevo en Acuerdo 3.9 Plan de Salud 2022
- Concejales acuerdan insertar punto

En tratamiento punto N° 1 de la tabla observaciones acta de sesión ordinaria N° 13 de Concejo Municipal

En observación:

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba el acta

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba el acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba el acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba el acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 13 del Concejo Municipal

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Vardo Flores da lectura a la correspondencia recibida:

- Solicitud de modificaciones presupuestarias N° 15, 16 y 17 área municipal
- Solicitud de modificación presupuestaria N° 6 del área de Salud
- Solicitud de modificación presupuestaria N° 12 del área de Educación
- Memorándum N° 65 de Secplan en donde requiere acuerdo de Concejo Municipal para la Celebración del Contrato asociado a Proyecto: "Instalación de Luminarias Fotovoltaicas en diversos sectores de la Comuna de La Higuera" \$ 254.070.000
- Memorándum N° 64 de Secplan en donde entrega información de proyecto Reposición sede Adulto Mayor de Punta de Punta de Choros.

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 15 por \$14.069.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece a mayores ingresos de patentes mineras, destinado a pagar profesionales y a compra regalos de navidad

Votación

Concejal Morales aprueba

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice consulta referente al tema de profesionales

Presidente Galleguillos dice se pagan los arquitectos Rodrigo, Carlos y Camila

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Modificación presupuestaria área municipal N°15 por \$14.069.000. **Acuerdo N° 084**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación presupuestaria área municipal N°16 por \$ 4.454.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece a mayores ingresos por multas, estos son valores que se recaudan en proceso de permisos de circulación, pero deben destinarse a otras municipalidades y además al Registro Civil por tema principalmente de multas

Votación

Concejal Morales aprueba

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice ¿esto es lo que queda en el municipio?

Presidente Galleguillos dice no, nosotros recaudamos y se va

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación presupuestaria área municipal N°16 por \$4.454.000. **Acuerdo N° 085**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 17 por \$ 480.619.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece a mayores ingresos principalmente permisos de circulación, Fondo Común Municipal, multas de tránsito y los saldos, ahora llegaron mayores saldos, porque esos no avisan, no es parte del calendario de aportes anual del Fondo Común, eso se determina a principios de año, en esta oportunidad llegaron 100 millones de pesos y se están redistribuyendo en los gastos que el municipio tiene a su haber

Votación

Concejal Morales aprueba

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice en ítem 22 de gastos, sala cuna y/o jardines infantiles ¿de qué se trata eso?

Presidente Galleguillos dice la ley le permite a los funcionarios a percibir sala cuna, cuando no hay se le paga un bono y va el gasto en función dependiendo de las funcionarias que tengan hijos

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 17 por \$ 480.619.000. **Acuerdo N° 086**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Modificación presupuestaria área educación N° 12 por \$130.000.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación principalmente obedece a mayores gastos en el departamento, que desde el área municipal hubo

que aumentar el aporte de este año, en este formulario se detallan cada uno de los ítem donde se imputarían esos recursos

Votación

Concejal Morales aprueba
Concejal González Alarcón aprueba
Concejal Aviléz aprueba
Concejal González Rojas aprueba
Concejala Godoy aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Modificación presupuestaria área educación N° 12 por \$130.000.000. **Acuerdo N° 087**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Modificación presupuestaria área salud N°6 por \$ 55.000.000

Presidente Galleguillos dice es lo mismo, pero en el área de salud

Votación

Concejal Morales aprueba
Concejal González Alarcón aprueba
Concejal Aviléz aprueba
Concejal González Rojas aprueba
Concejala Godoy aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Modificación presupuestaria área salud N°6 por \$ 55.000.000. **Acuerdo N° 088**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Celebración Contrato asociado a Proyecto: "Instalación de Luminarias Fotovoltaicas en Diversos Sectores de la Comuna de La Higuera"

Presidente Galleguillos dice es el proyecto de las luminarias que hemos hablado en otras ocasiones, este es el acuerdo requerido para poder celebrar el contrato

Votación

Concejal Morales dice apruebo, pero lo que el mencioné la otra vez en puntos varios

Presidente Galleguillos dice lo de Yervas Buenas, una vez que esté en obras se va a pedir solicitud de recambio, a nosotros tampoco nos sirve entrar en conflicto, pero es mucho más fácil llamar a la Subdere para cambiar lugar de la ubicación, recordar que este proyecto cuando se formuló , hubieron muchos lugares que quedaron fuera porque nos sobrepasábamos de las 5 mil UTM que era el tope del monto del proyecto, hay lugares donde cumplirían los requisitos, tuve reunión con las niñas para ver lugares donde se podría instalar estas luminarias, estamos viendo sector Llano Los Hornos que tiene poca luminaria, el cruce del Olivo, Totoralillo Norte y Quebrada Honda, ahí se reubicaría , se solicitaría autorización a la Subdere para reubicar la luminaria, como así mismo si hubieran recursos disponibles también se pide acuerdo para no devolver los recursos y poder usarlo en algunos años más, si es que así fuera

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.6 Celebración Contrato asociado a Proyecto: "Instalación de Luminarias Fotovoltaicas en Diversos Sectores de la Comuna de La Higuera". **Acuerdo N° 089**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Subvención Especial a Cuerpo de Bomberos de La Higuera año 2021 por \$ 2.000.000

Presidente Galleguillos dice respecto a esto ustedes saben que llegó una carta pidiendo solicitud de acuerdo, lo hablé con finanzas y la única opción que teníamos era poder entregarle 2 millones este año y 2 millones el próximo año, hoy hablamos con el superintendente don José Molina y me dice que les llegó la plata de la Junta Nacional, por tanto ya no requerirían el dinero para el arreglo del camión, llegó una carta donde están pidiendo subvención regular mayor a los 5 millones, porque hace 5 años que le estamos entregando la misma plata, están pidiendo subírsela

de 5 a 6 millones, con esos 4 subvencionamos matemáticamente hablando los próximos 4 años, por lo tanto esta subvención ya no se necesitaría

Votación

Concejal Morales rechaza

Concejal González Alarcón rechaza

Concejal Aviléz rechaza

Concejal González Rojas rechaza

Concejala Godoy rechaza

Concejala Hernández rechaza

Con los votos en contra de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto de rechazo de Presidente Galleguillos se **rechaza** 3.7 Subvención Especial a Cuerpo de Bomberos de La Higuera año 2021 por \$ 2.000.000.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Subvención Especial a Organización Comunitaria de carácter funcional denominada “Comité de Adelanto Villa Canadá” de Chungungo por \$ 500.000

Presidente Galleguillos dice es una carta donde pidieron para arreglar las cámaras de vigilancia que tienen en el sector

Concejal Aviléz dice si es una organización de adelanto, ¿tiene que ser subvencionada por la municipalidad?

Presidente Galleguillos dice está formada bajo el alero de la ley de juntas de vecinos, es una organización funcional

Concejal Aviléz dice es que me parece, ¿el pueblo de Chungungo tiene cámaras de vigilancia?

Presidente Galleguillos dice le acabamos de aprobar una subvención de \$ 2.000.000 para ello , para adquisición de cámaras de vigilancia eso la pidió la Junta de Vecinos N° 2 y ellos van a colocar el mismo sistema de cámaras de Villa Canadá, el de la Villa Canadá la hicieron con sus recursos propios al inicio y ahora están pidiendo para poder hacer la mantención

Concejal Morales dice ¿es para reposición?

Presidente Galleguillos dice mantención y reparación para el sistema de cámaras de seguridad y cuando ellos rindan si la subvención se pidió para eso, tiene que ser para eso

Votación

Concejal Morales se abstiene

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, González Rojas, Hernández y Godoy, con los votos de abstención de concejal Morales y de Presidente Galleguillos se aprueba 3.8 Subvención Especial a Organización Comunitaria de carácter funcional denominada “Comité de Adelanto Villa Canadá” de Chungungo por \$ 500.000. **Acuerdo N° 090**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.9 Plan de Salud 2022

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que lo revisaron en comisión de salud, está cordado y consensuado

Concejal Aviléz dice se revisó en sesión de comisión el día viernes, ellos dieron cuenta y es bien poco el cambio que tiene del año pasado, se va aumentar en dos médicos más estables, la idea dentro de todo esto que fue bastante buena la reunión, en colocarle algunos parámetros “de” o incentivar a los funcionarios para que tengan un mejor trato, por los reclamos que se ven acá, por la forma de cómo los funcionarios tratan al usuario, la idea es que se incorporen algunas capacitaciones, los reclamos son de que el profesional no los trata bien y eso es generalizado, también quedamos de acuerdo de tener un trabajo tanto con los médicos, como con el presidente de los funcionarios (Afusam), pero hicimos hartu hincapié a Francisco Menéndez y él nos dio a saber punto por punto, prácticamente son las estadísticas anuales, lo novedoso es que vamos a seguir con 4 médicos y ojalá que aumente la cobertura de atención

Concejala Hernández dice lo otro importante que viene en el Plan Anual que se van a suprimir dos cargos administrativos donde se van a aumentar a dos choferes, también viene un químico farmacéutico que lo va pagar el Servicio de Salud es un convenio Fosfar, 13 funcionarios van a pasar a la planta por la Ley de Alivio y uno no presentó la documentación, lo otro que nos informaron que se van a remate las tres ambulancias que están en malas condiciones y se va a comprar otra

Concejal González dice se repuso una dijo Francisco y esa va a cubrir Trapiche y Punta Colorada, dos se iban a ir a remate

Presidente Galleguillos dice tenemos tres que mandó el Servicio, una que compramos para el eclipse, una que venía con el Cesfam, esas son las más nuevas, las que se van a remate son las Mercedes y esas las compramos como el 2015

Concejal Aviléz dice lo otro que va a haber un proyecto de estrategia de desarrollo local inclusivo, se va a hacer un levantamiento de información por profesionales y que van a postular proyecto, eso es lo más novedoso en cuanto a salud

Concejala Godoy dice lo otro bueno que comentó de los turnos para el próximo año y que van a hacer turnos de 7x7, los paramédicos se van a cruzar el día jueves para que no queden con falta de información, a las 17:30 deben estar entregando el turno

Concejala Hernández dice lo otro que tratamos ese día fue el tema de contaminación ambiental que hay en la planta El Molle, se le sugirió a Emilio que visitara a la gente del sector de abajo y levantar información y con el catastro de las personas que viven ahí, ojalá fuera lo antes posible

Concejal Aviléz dice son compromisos que se adquirieron ese día

Concejal Morales dice debiéramos poner una denuncia formal con abogado, porque la otra vez vino Sernageomin y ellos indicaron que cumple la normativa

Presidente Galleguillos dice la Seremía de Salud iba a venir a fiscalizar y nunca vino, de hecho pregunté la semana pasada y aún no vienen

Concejal González Alarcón dice preferente en la noche cuando la trabajan, empiezan como a las 10 de la noche, en el día se ve movimiento porque queda todo el material suelto, ¿ahora no sé si será legal que ellos tengan cerrado con candado el portón?, porque es para el paso de ganado

Presidente Galleguillos dice eso depende de la concesionaria

Concejal Aviléz dice el presupuesto año 2022 es de 454 millones

Concejal González Rojas dice el presupuesto está trabajado y consensuado con la gente de finanzas

Votación

Concejal Morales aprueba

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba
Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.9 Plan de Salud 2022. **Acuerdo N°091**

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice a propósito de lo que estamos conversando me dice Tomas Balaguer que está de vacaciones y me dice que la unidad de medioambiente de la Seremi también quieren venir a la inspección; lo otro que les quería comentar es un correo que me llegó el día de hoy de don Alfredo Romero Labra que indica (da lectura a Oficio) “que según Ley 21040 sobre la implementación progresiva de sistema de educación pública contempla a su comuna de La Higuera como el próximo servicio local de educación, cuyo inicio de funciones está contemplado para el 1 de Marzo de 2023, traspasando la educación municipal al referido servicio a partir del 1 de Enero de 2024”, las funciones comienzan el próximo año, pero legalmente se traspasan el 2024, yo creo que esto amerita una reunión masiva donde esté el Jefe Daem, los Directores de Escuelas, representantes de los funcionarios, Concejo Municipal para que nos vayamos interiorizando de lo que va a ser esto, como funciona, como va operar, cómo se va hacer los traspasos, nosotros nos desprendemos de patrimonio según tengo entendido y hay que ver como se hace eso, lo quise compartir con ustedes porque creo que es un tema de alto interés público, no es menor el tema, les voy a mandar el oficio para que lo tengan de respaldo, la verdad yo no sé qué es mejor, porque desprendernos nosotros de la educación por ejemplo nos libera los 500 millones que aportamos a educación, pero los problemas que sigan ocurriendo en los establecimientos van a venir a reclamarnos a nosotros y a ustedes

Concejal Aviléz dice es un movimiento bastante grande que se produce cuando se da ese paso, movimiento de personal, personas, administrativo, cuando hay un problema ¿dónde se llega?, se llega al municipio, lo veo

en Coquimbo y ocurre eso, los concejales también tienen que estar gestionando con situaciones de servicios traspasados

Presidente Galleguillos dice es como un servicio más del Estado, es como una seremía chica

Concejal Aviléz dice es poca la injerencia que se tiene, allá se suscitaron varias situaciones en parte administrativa, pero no sé cómo estará funcionando en Andacollo, porque ese es el otro experimento que había

Concejala Hernández dice yo he escuchado que es malito, hay una niña de está trabajando allá y dice que le bajaron el sueldo y las horas, dice que muy mala la experiencia, si en la ciudad hay problemas imagínense como va a ser acá, si hay problemas van a tener que ir a Serena, porque acá de alguna manera se solucionan los problemas, yo creo que va a ser difícil

Presidente Galleguillos dice esto es una Ley del Estado, claramente esto podría cambiarlo, ahora si hubiera modificaciones que el Congreso haga, se van a hacer, pero todavía no se han hecho , hay que actuar con lo que hay hoy día, eso va depender del cambio de gobierno, el nuevo gobierno va a colocar su postura de trabajo, si el nuevo gobierno dice vamos a postergar esto para mejorarlo o lo comienza al tiro, va a depender de lo que diga el nuevo Gobierno y el nuevo Congreso, va a ser un tema, lo importante es que yo tengo que informarles a ustedes lo que el Servicio local me dice, junto con Daem y los establecimientos, voy a decirle a este niño que venga para acá y que trabajemos en varias jornadas el tema ; informarles de las Licenciaturas que llegaron las invitaciones; ahora vamos a puntos varios

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 Varios

Concejal Morales dice tenemos una reunión en Los Choros el sábado, yo como concejal con la comunidad por tema de la plaza, la idea es recoger ideas, propuestas y canalizar como se quiere dejar la plaza, tema baños, módulos y ahí buscar un arquitecto y que lleve eso a un proyecto, de ahí venir para buscar fondo de financiamiento, sabemos que todo depende

de usted, de decir yo quiero darle importancia a la remodelación de la plaza de Los Choros

Presidente Galleguillos dice vamos a formular un proyecto, el diseño que sea participativo, voy a pedirle a uno de los niños que te acompañe en esa reunión el sábado para que analicen aspectos técnicos, ver tema baños, analizar los costos que tiene un proyecto como este porque eso también depende del fondo a que se va a postular

Concejal Morales dice los pro y contra de tener una baño ahí, todas esas cosas hay que analizarlas, ahí quizá mostrar la posibilidad, a lo mejor va a ser contraproducente tener un baño ahora ahí, porque hay baños en la iglesia al costado, esos debiésemos habilitarlos

Presidente Galleguillos dice están los baños museo, los de la junta de vecinos, los del club deportivo, cercanos a la plaza

Concejal Morales dice ese es como el punto del tema de la plaza, igual quería invitar a todos los concejales si quieren participar es el sábado a las 6 de la tarde; el otro día en el Concejo vimos el tema del presupuesto de educación del Padem, lo que escuche que no cubre lo que educación estaba solicitando, entonces no sé cómo iba a quedar eso

Presidente Galleguillos dice tal como se los dije en un Concejo anterior nosotros producto de la puesta en marcha del Plan Regulador perdimos la asignación de ruralidad por parte de la Junji, para mí el jardín de Punta de Choros es netamente rural, el de Chungungo también, pero el hecho de estar en zona urbana decretada por Plan Regulador, nos quitaron como 6 millones mensuales, esa es la diferencia de los 70 millones que se produce, cuando se apruebe el presupuesto municipal debemos incorporar ese gasto como traspaso a educación, ya se aprobó el de educación y va a quedar así como está, lo que debemos hacer es modificar el municipal, se va a subir el municipal para poder solventar ese gasto, a don Sergio se le escapó

Concejal Morales dice fue falta de comunicación

Presidente Galleguillos dice claro fue falta de comunicación entre finanzas del municipio con la de educación

Concejal Morales dice es el problema que existe en el municipio no hay comunicación

Presidente Galleguillos dice hay mucha, pero a veces es poca

Concejal González Rojas dice doy fe que es primera vez que pasa esto

Concejal Morales dice de lo majadero de la reja de la biblioteca de Chungungo, ¿cómo le fue al final?

Presidente Galleguillos dice tengo un correo de eso, se está trabajando en la escuela del Trapiche y terminado eso se irá a Chungungo, en este momento la Secreduc nos observó algo de la escuela del Trapiche y se está resolviendo eso, terminado eso se va a Chungungo, antes de fin de año está resuelto, con respecto a esto en una oportunidad Patricio me dice pase a Secplan la información para que me hagan un diseño, le dije es una reja, esto es re simple, es colocar pilares nuevas y madera cepillada, no requiere mayor diseño, para que no lo demoren ni dilaten tanto

Concejal Morales dice lo último ¿tema autorización para la compra de luces led para la cancha de baby?

Presidente Galleguillos dice en el último correo, porque como esa cancha no es municipal, es responsabilidad del dueño de arreglarla y el dueño es la junta de vecinos, con la carta que nos enviaron vamos a comprar los elementos y mandar a hacer el trabajo, está en proceso de compra de los materiales y Germán lo va a reparar, no es espacio público comunal, se están comprando los materiales y una vez que estén se va a ir a arreglar

Concejal González Alarcón dice hacer entrega del informe de la capacitación en la que participé, ahí que enviaron calendario de capacitación de los meses enero y febrero, se la entrego al secretario, fue capacitación de Lobby y Transparencia, el segundo punto es ¿quién es el encargado de Transparencia?

Presidente Galleguillos dice para ustedes como concejales y como municipio, toda la información es responsabilidad de ustedes

Concejal González Alarcón dice a través de la plataforma el municipio debe crear perfil, nosotros no tenemos creado el perfil, eso quiero solicitar actualización de los participantes que estamos ahí para poder transparentar estas capacitaciones como viajes, cometidos y gastos

Presidente Galleguillos dice Laura es la encargada, ella crea el perfil y después ustedes mismos suben la información

Concejal González Alarcón dice lo otro consulta un vecino sobre las posibilidades de los terrenos donde están los potreros, el que está detrás de los olivos, ¿que información hay de poder tomar ese terreno ?

Presidente Galleguillos dice está contemplado hacer programa de granja caprina cuando esté disponible el agua del alcantarillado, pretendemos hacer ahí una granja demostrativa, núcleo de crianza, del área municipal es en todo el sector

Concejal González Alarcón dice si no es ese, ¿qué terrenos están disponibles o qué sector?

Presidente Galleguillos dice cuando esto era una sola estancia era del señor Jarpa Díaz de Valdés, él inscribe esta estancia y excluye el pueblo de La Higuera para que se fuera formando como pueblo, luego la subdivide y vende a Cominetti y a García Huidobro, esto queda sin inscripción fiscal, con el tiempo se fue inscribiendo registro civil, Carabineros, las escuelas y todas las casas de los vecinos, sobre los terrenos que no tienen inscripción fiscal, el municipio tiene la potestad pero no la propiedad para cedérselo a la gente y que lo sanee, se entregó prácticamente todo con los años, dentro del área de potestad municipal no quedan terrenos disponibles, nada que hacer, la gente se está tomando terrenos fuera de potestad municipal, todos esos terrenos no tenemos nada que hacer, los que están a la entrada de La Higuera no son de potestad municipal, los que están del camino del Cesfam para allá no son de propiedad municipal, donde está el Cesfam tengo propuesto a Felipe García la compra de un terreno que nos permita no entregar terrenos sino levantar un proyecto habitacional, para poder urbanizar, colocar alumbrado público, ampliar la red de agua, alcantarillado, para que eso ocurra deben vendernos el terreno, aún no está dispuesto a vender

Concejal Aviléz dice algunas inquietudes, referente al tema de subsidio de algunas casas que son menor a 150 UF que se les iba construir caseta en Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice con el proyecto alcantarillado, es un tema y quiero dejarlo resuelto esta semana, el instructivo del Gobierno Regional es súper claro con respecto a la construcción de caseta, dice que los que han recibido un beneficio estatal con respecto a baño y cocina no se les puede construir una caseta completa, esa frase nos dio luces, se puede construir caseta, pero no doble, puedes construir el baño o la cocina, pero instructivo dice que se puede mejorar lo existente, mandé a Felipe Quispe a hacer recorrido a los beneficiarios del proyecto actual indicándole que la propuesta del municipio es arreglarle baño actual, cambiar muralla, artefactos, pintar, la propuesta es dejárselo nuevo y construir caseta cocina a la salida de la casa, eso no es doble beneficio, no es mala la propuesta porque en el fondo estás mejorando baño existente, estás dejándole el baño como nuevo y estás construyendo caseta cocina y estás dejando conectado al alcantarillado, a muchos no les gustó la idea, pero recuerden que esas casas son todas con subsidio

Concejal Aviléz dice hay que insistir, porque la gente no entendió bien esa parte

Presidente Galleguillos dice quiero ir con alguien del Gobierno Regional

Concejal Aviléz dice ojalá podamos participar

Presidente Galleguillos dice quiero dejarlo resuelto esta semana, de hecho hay personas que tienen caseta construida y ese es el baño actual, esa caseta esta sin estucar con bloque a la vista, sin cielo, también se puede mejorar, porque es mejoramiento de baño existente

Concejal Aviléz dice referente al tema de transporte de los servicios subvencionados, hay reclamo de que no hay un trato del chofer del bus que recoge, el dueño es una tal Mauricio, de los servicios de La Serena a Punta Colorada y viceversa, quedé de hacer la consulta en el Concejo para ver cuál es la injerencia que tenemos como municipio ¿o hay que dirigirse al Ministerio de Transporte?

Presidente Galleguillos dice no tenemos ninguna injerencia, eso lo ve el Ministerio de Transporte, les voy a dar número de Ángel Avilés que es el encargado de subsidios rurales, les envío nombre y correo

Concejal González Rojas dice recuerde que en su oportunidad hubo un reclamo, acompañé a la Seremía de Transporte a la señora presidenta de la Junta de Vecinos Antonieta y Cecilia Ortiz, después no todos se lo tomaron bien, como dice don Oscar hay que ir a buscar la información, hubo una disputa con don Mauricio Villalobos que transporta la gente, después según las cosas no eran así

Presidente Galleguillos dice ojo los mismo vecinos cuando estaba Carlos de apellido Seco unos lo defendían y otros no, como este servicio se postula cada cierto tiempo, el Seco se adjudicó el servicio y Mauricio igual hacía su recorrido y cobraba más barato, en el fondo eran problemas de disputa de pasajeros

Concejal Aviléz dice lo otro tema de agua para la bebida para las majadas, la bebida para las personas, de humanos, que no les está llegando, solamente está llegando con un camión de una empresa, solo está llegando el agua de los animales

Presidente Galleguillos dice pero el agua es nuestra, ¿cuál es la situación exacta?

Concejal Aviléz dice no le está llegando el agua para la bebida de las personas

Presidente Galleguillos dice el agua potable se entrega por camiones de la Intendencia, mándame nombre y RUT del usuario para mandar a encuestarlo, primero se encuesta a la persona y se incorpora a la ruta hídrica, se entrega 50 lts., por persona diario, para cada persona inscrita

con registro Social en la comuna, antes no tenían que estar encuestadas en La Higuera, esas personas no tenían ficha en La Higuera, ahora Intendencia pidió que se encuestara a la gente que recibía agua, tenía que estar encuestados en La Higuera, hubo reclamo generalizado, había mas gente y a muchos se les redujo a la mitad el agua del camión, cuando aparece un usuario nuevo se solicita encuestaje y se incorpora a la ruta hídrica, mándame un correo con nombre de usuario y pido que lo encuesten para la ficha FIBE

Concejal Aviléz dice voy a entregar la información; lo otro consultar ¿en algún momento Barrick entregó aporte del municipio para construcción de casa para paramédico de Punta Colorada?

Presidente Galleguillos dice correcto, en algún momento Barrick con la firma de un convenio entregó 25 millones de pesos , de los cuales 13 y fracción se gastaron en la implementación de Estación Médico Rural de Punta Colorada y la diferencia permanece en las arcas fiscales para poder suplementarla, porque con 11 millones no se construye una casa, hay que suplementarla

Concejal Aviléz dice esa información el secretario municipal me la podría hacer llegar, porque yo no tuve respuesta, desconocía esa parte; lo otro más que nada consulta general ¿cuánto patrimonio en terreno disponible o potestad tiene el municipio por localidad?, se podría saber eso, porque si tenemos Plan Regulador esa información debería estar

Presidente Galleguillos dice lo he dicho mil veces, el Plan Regulador no define propiedades, define uso del territorio, indistintamente quien sea el dueño, prácticamente en todas las localidades hay terrenos de propiedad municipal unos con uso y otros sin uso

Concejal Aviléz dice voy a hablar como concejal y como persona, porque la gente dice el Alcalde me va entregar terreno en tal parte, por eso dije voy a preguntar, no hice más comentarios

Presidente Galleguillos dice no entregamos terreno, entregamos certificado que la persona hizo uso de ese terreno de manera pacífica, para efectos de saneamiento, no es una vale por, ni una escritura

Concejal Aviléz dice le dejo la inquietud

Presidente Galleguillos dice hay trabajo que hizo en su oportunidad el abogado cuando éramos concejales, hizo un catastro de terrenos municipales, esos terrenos la mayoría están en uso; bueno en alguno momento tengo considerado reunión con Secplan para definir cartera de proyectos, sobre todo ahora que viene programas de Pequeñas

Localidades y Quiero Mi barrio en Caleta Hornos y La Higuera, algunos que tenemos de punto de vista municipal y las fuentes de financiamiento PMU, IRAL que sale todos los años, por ejemplo cuando nos llega el FRIL que no se si irá a llegar, esos son más de 100 millones, la plaza de Los Choros puede costar 60 millones, el PMU tiene un tope de 60 millones de pesos , el IRAL que es una cuota que nos asignan, la cuota es de 35 millones de pesos , el FRIL son 130 millones de pesos , va a depender mucho de lo que la gente quiera hacer, hoy la Subdere está como supeditada a que los alcaldes tengan un buen amigo parlamentario, el Subdere los reciba, transversalmente ha funcionado así, Miguel Flores, Cifuentes y los últimos, he ido a todos inclusive a Cifuentes, con el conseguimos proyecto mejoramiento alcantarillado de Caleta Hornos y sede junta de vecinos Los Choros y también acompañado de parlamentarios

Concejal González Rojas dice hemos hablado de la situación de los relaves del sector el Molle, preocupante para todos, especialmente para los vecinos del sector La Puntilla, La Laguna, cuando hemos hecho este tipo de comentarios en redes sociales, también hay reclamo de la gente del Trapiche verde que también sufren de la contaminación del relave que está ahí, quizás no hay ninguna empresa trabajando , pero les ha afectado demasiado, reclamos de familia de señora Rosa Salazar y de don Nicanor, como dijo usted no está la respuesta en nuestras manos, pero podríamos hacer las consultas cuando venga la gente de medioambiente, ver qué se puede hacer al respecto, porque igual es preocupante

Presidente Galleguillos dice que les parece es si la próxima sesión convocamos a la Súper Intendencia de Medioambiente

Concejal Aviléz dice lo que estamos pidiendo es que tuviésemos a la vista una información de salud local, independiente de lo otro, tener información de cuántas personas viven en ese lugar, enfermos, personas crónicas, para tener un argumento

Presidente Galleguillos dice recuerden que ese relave haya un vecino o cien vecinos las medidas de mitigación y plan de cierre todo está establecido en una normativa

Concejal Aviléz dice cuando tiene antecedentes que afecta a más gente impacta más

Concejal González Alarcón dice en ese sentido acá como municipalidad o salud se podría acceder a un monitor de material particulado, porque en este caso hay que medir la calidad o la cantidad de polución que hay

Presidente Galleguillos dice hay organismos facultados para eso, nosotros podemos hacerlo, pero no tenemos ninguna facultad

Concejal Morales dice Francisco (Menéndez) se comprometió a hacer un informe sobre la situación de salud, se comprometió con nosotros, dijo que eso le competía a Medioambiente y que salud no tenía nada que ver, le dije que acá la gente que vive en La Higuera, la gente que vive ahí y salud está "mute" no han dicho nada, si tú haces informe y vamos a buscar y a meter bulla, mediáticamente tiene otro impacto, cambia

Presidente Galleguillos dice como también para la gente que trabaja ahí, se van a ver afectados por la pérdida de su trabajo, también hay que pensarlo

Concejal Morales dice eso ya son detalles

Concejal Aviléz dice nadie dice que no trabajen, pero que tomen las medidas, a lo mejor colocar la malla más arriba, mojar

Concejal Morales dice eso es a lo que Francisco se comprometió

Presidente Galleguillos dice aquí el responsable no es Francisco, es de la Seremí de Salud con su unidad de Medioambiente para que vengan a hacer la fiscalización cosa que a ellos les corresponde por ley hacer, la denuncia está hecha, dijo que el se da por denunciado con la visita al Concejo Municipal y que no necesitaba nada por escrito

Concejal González Rojas dice siempre me ha preocupado situación de Estación Médico Rural de Punta Colorada, se viene mes de aniversario y aunque no se haga nada, no hay que olvidarlo, pero a la vez también hacer mejoras en la Estación Médico Rural , las mantenciones, hace bastante rato está con algunas condiciones que no debiesen estar, ojalá se dé solución como a la reja de Chungungo, ojalá antes de fin de año esté resuelto, Francisco nos solicitó que usted pusiera mano de obra de la municipalidad y la situación está en nuestras manos y no se ha hecho ; lo otro consultarle, porque de verdad me cabrió de llamar, la situación de la construcción de las casas para los adultos mayores de La Higuera, mandé correos y nunca tuve respuesta del Director Regional del Serviu, ojalá usted pudiera consultar Alcalde, se lo pido encarecidamente porque son adultos mayores, por ejemplo señora Julia Urrutia con alzheimer

Presidente Galleguillos dice es muy probable que tengamos la visita del Ministro en La Higuera en el lanzamiento del Programa Quiero Mi Barrio, esa es la instancia para llegar mucho más allá, nosotros podemos hacer la gestión para pasar el reclamo, pero lamentablemente el sistema es así, la consultora se quema con el Serviu, ... porque lo que menos les conviene a

ellos es quemarse con el Serviu, por tanto tiene que ser eficientes, eficaces en su trabajo para que no tengan problemas

Concejal González Rojas dice yo tengo entendido que el Serviu le dio una pará de carro a la consultora, lo mencionó el Director porque los deja mal también a ellos y se logró, pero al fin y al cabo como lo comenta usted a ellos no les conviene quemarse

Presidente Galleguillos dice en Caleta ya están construyendo las casas polilla, peeo no todas altiro

Concejala Godoy dice pero también hay problemas

Presidente Galleguillos dice pero con la ejecución, el Serviu tiene lto que se encarga de la supervisión, la constructora construye lo que la consultora diseña

Concejala Godoy dice ¿quién da la orden pata demoler las casas?

Presidente Galleguillos dice nosotros emitimos certificado de demolición, ¿ cuando se demuele?, y como se hace la obra Serviu, el contrato se firma entre la constructora y el Serviu, nosotros podemos gestionar que es lo que se ha hecho siempre, lo que no se está construyendo en La Higuera , se está construyendo en otra parte, porque es un tema de prioridades, tema de costos, es un tema de prioridades, pero no hay normativa que regule los plazos , ¿han visto las casas del Trapiche cómo están?, están los muros parados, ya concejal se recoge

Concejala Godoy dice más que nada una petición referido al tema que usted ha mencionado de Plan Pequeñas Localidades en Caleta y Quiero MI Barrio en La Higuera, creo es necesario informar a la comunidad de que se trata y en que consiste y que beneficios va a traer

Presidente Galleguillos dice la visita del Ministro obedece justamente a eso, a la firma de la entrega de la carta de compromiso de Serviu para ejecutar programa, eso va a ser ceremonia con la comunidad, donde se les va a explicar lo que se postuló , la ejecución del programa en general la participación ciudadana es clave en todo esto, más allá de las obras propiamente tal que hay que hacer , hay actividades de participación que se tienen que hacer, estuve con Nicolás en Santiago hace algunos días y me dice el equipo puede hacer mateadas, cicletadas, actividades lúdicas, caminatas, y eso es parte del programa más allá de las obras, esto está recién en pañales, mas que en pañales está aprobado, en Enero se lanza oficialmente, lo queremos hacer ahora dentro de las actividades aniversario, por eso pedí que ojalá viniera el Ministro, como también el Subsecretario de Obras Públicas para inaugurar el muelle de Chungungo y

la Carretera que son dos proyectos bastante importantes para la comuna Chungungo como 5 mil millones de pesos, en algún momento se les va a informar a la comunidad en que consiste

Concejala Hernández dice tengo un solo punto quiero dejar en claro en el Concejo que hace como dos sesiones atrás cuando estuvo la empresa de alcantarillado pregunté algo relacionado con un vecino Santander que no se le había hecho conexión, fuimos a terreno y afortunadamente estaba hecho solo faltaba la conexión por debajo, estaba listo con su cámara, para dejar claro que estaba hecho

Presidente Galleguillos dice recuerden que la conexión se hace al final cuando esté en funcionamiento el alcantarillado

Concejala Hernández dice lo otro también relacionado con alcantarillado, Alcalde creo que usted vio en redes sociales del muro que se hizo en Deportivo Unión Chile, se rieron de la construcción del muro , porque dice que estaba mal hecho, se rieron de los arquitectos, de los maestros

Concejal González Rojas dice con la concejala estuvimos en reunión con junta de vecinos de La Higuera y Carabineros, fuimos a ver el muro y claramente está chueco

Concejala Hernández dice los maestros decían que hubo problema ahí y que estaban consultando al Serviú, por eso es necesario hacer la consulta a la empresa, es más que nada consultar a la empresa

Presidente Galleguillos dice ahí había una pirca y había un tema con el cierre de don Lucho Molina, pero voy a consultar, lo voy a ver

Siendo las 13:40 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

VARDO FLORES TABILO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)